

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

275-18

Salta, 2 5 ABR 2018 Expediente N° 20.033/18

VISTO: La Resolución Nº 038-SRT-2.018, emitida por la Sede Regional Tartagal, mediante la cual se dejan aclarados los nombres correctos de la alumna Norma Marleni CONDORI, en la documentación correspondiente a la carrera de Educador Sanitario, dictada en la Sede mencionada; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad la Carrera de Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, sin modificar la fecha de egreso de la alumna.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 04/18 del 10/04/18)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 038-SRT-2.018, emitida por la Sede Regional Tartagal, de fecha 13 de marzo de 2.018, mediante la cual se dejan aclarados los nombres y apellido correctos de la Srta. Norma Marleni CONDORI, D.N.I. Nº 26.300.222 en toda la documentación correspondiente a la alumna mencionada, en la carrera de Educador Sanitario, dictada en la citada Sede.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la emisión del presente acto administrativo, no modifica la fecha de egreso de la Srta. CONDORI (29/07/2.016).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, Sede Regional Tartagal, y siga a la Dirección de Control

Curricular a sus efectos.

D.G.A.A

LIC. MARIA JUHA RAVERO SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSO

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH

DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSO